



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

636

QUILLON, miércoles 22 julio 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

MORA MUNOZ JUAN ALBERTO

R.U.T.:

6.092.496-1

LA SUMA DE: \$

SON

269.999

PESOS M/L

DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS MEDICOS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-242-SE15, FACTURA NRO.:28234. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CIRUGIA MENOR AÑO/2015. ENC. SR. FERNANDO VALENZUELA VALENZUELA, (MEDICO GENERAL DEL CESFAM QUILLON), SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140505003 1110202	Aplic Fondos Cirugia Menor Banco Estado Fondos Externos		269.999	269.999 6092496-1	C-0
		TOTALES :	269.999	269.999	



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
		R.U.T.:
		FIRMA
		V° B° TESORERO
		RECIBI CONFORME